

Table with columns for 'TARIFA' and 'SUBSCRITORES'. It lists rates for different types of obituaries (e.g., 4.ª plana, 3.ª plana) and subscription prices (e.g., 8 pesetas, 18 pesetas).

COMUNICADOS, & precios conomocionales

TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with columns for 'TARIFA' and 'SUBSCRITORES'. It lists rates for different types of advertisements (e.g., 1.ª plana, 2.ª plana) and their costs (e.g., 5 céts de pts., 10 céts de pts.).

VINOS A. OTERO. Léase el anuncio en cuarta plana.

D. Carlos M. Conachy DENTISTA Hotel Continental Horas de consulta de 9 á 12 y de 2 á 5.

Obligaciones del ferrocarril DE ALAR A SANTANDER El día 7 de Septiembre próximo se celebrará el sorteo de 297 obligaciones que corresponden al amortizar en el presente año.

D. Donato Martinez Bolado FALLECIO ayer 23 Agosto, á las nueve y media de la mañana Dep. Su desconsolada esposa, hijos, madre, madrepátrica, hermano, hermanos políticos, primos y demás parientes suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y se sirvan asistir á las exequias que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Francisco, y á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Cubo, á, segundo izquierdo, al sitio de enterramiento, que se verificará hoy 24, á las seis y media de la tarde; por lo que vivan agradecidos. Santander 24 de Agosto de 1891. No se reparten esquelas.

CORRESPONDENCIA

Madrid 22 de Agosto de 1891. Señor Director de EL ATLANTICO. Es caso notable el del nombramiento de alcalde de Madrid, acordado y deshecho por el Sr. Silvea.

EL ATLANTICO

AÑO V

SANTANDER — LUNES 24 DE AGOSTO DE 1891

NUM 229

LA SEÑORA DOÑA FRANCISCA SUSTACHA Y URIARTE FALLECIO el día 21 del corriente, á las diez de la noche R. I. P. Su esposo don Francisco Rivero; hijos, don Enrique, don Ricardo, doña Trinidad y doña Mercedes; hijo político don Cesáreo Ortiz, hermanas, hermanos políticos y demás parientes SUPLICAN á sus amigos asistan á los funerales que por eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa Lucía, mañana, martes, á las diez y media de la misma; favor por el que les vivirán reconocidos Santander 24 Agosto 1891. El duelo recibe en la casa mortuoria, calle de la Libertad, núm. 2, duplicado, y se despide en la iglesia.

Al salir de Madrid el Sr. Rodríguez San Pedro, presentó la dimisión verbalmente y el ministro de la Gobernación se dió por enterado y quedó en reserva a la vuelta.

Las dificultades suscitadas por la minoría republicana y la baja cada día más considerable de la renta de consumos decidieron al Sr. Silvea á no demorar el nombramiento de alcalde en propiedad y acordó el nombramiento del conde de Malladas.

He aquí en qué términos da cuenta de resto de la historia el Diario de Madrid:

«Ayer, después de haber encargado al Sr. Villaverde que pusiera en conocimiento de S. M. el nombre del nuevo alcalde, el señor Silvea recibió, suponiendo que con asombro, una misiva del señor Rodríguez San Pedro, muy breve y parece mentir en que anuncia su regreso para primeros de Septiembre.

La exagerada y tradicional corteja del señor Silvea le ha obligado á suspender toda resolución hasta la vuelta del señor San Pedro á quien no se atreve á desairar, y que seguirá, en vista de esto, si insiste, al volver, al frente de la alcaldía, pero será contra la voluntad del señor Silvea y de todo el mundo.»

Aunque los ministeriales lo niegan, podemos asegurar que ha de confirmarse la noticia del arriendo de los consumos.

El Sr. ministro de Fomento, que ayer llegó á Madrid, conferenció inmediatamente con el Sr. Silvea para el arreglo de la cuestión del Noguera Pallaresa, que tanta excitación produce en la provincia de Lérida.

Dícese que el Sr. Isasa ofreció estudiar con urgencia el expediente y llevarlo al primer Consejo que se celebre.

En los centros oficiales se negaba anoche que, caso de realizarse el viaje del duque Alejo á San Sebastián, sea con motivo de las cuestiones internacionales pendientes.

Esto nos parece un lujoso afán de desmentir; porque bien pudiera el hermano de czar traer el propósito de hacer indicaciones, si encuentra acogida y ocasión favorables, y callarse en el caso contrario. El gobierno podrá responder de su negativa, pero no de que se hagan ó no las indicaciones.

Se confirma que el Sr. Cánovas irá á fines de mes quince días á San Sebastián; y es probable que entonces se celebre allí un Consejo de ministros para resolver algunas cuestiones económicas, principalmente la relativa á los tratados de comercio.

EXTRANJERO.

RUSIA

El exoficial de Marina Schmid ha sido deportado á Siberia por haber sostenido una correspondencia secreta con el extranjero y cometido además algunos otros actos reprobables.

CHILE

Un despacho oficial de Santiago dice que la situación del gobierno es inquebrantable. El prestigio de la revolución disminuye cada día, aumentándose en cambio el poder del gobierno. La llegada de los buques construidos en Francia, pondrá indudablemente término á la lucha.

Por otra parte, telegrafían de Nueva York el 21 del actual.

«Según noticias de Valparaíso, la guerra de Chile ha llegado á su período álgido. De un momento á otro se espera tenga lugar una bata la decisiva entre los congresistas y el presidente Balmaçada. El ejército congresista desembarcó el día 20 en Caldera. Se compone de ocho mil hombres bien equipados y organizados. Parece probable que la escuadra congresista atacará á Valparaíso por mar al mismo tiempo que el ejército por tierra.»

Buñolería nacional

La guerra y la paz: No precisamente la novela rusa de ese título; pero... vamos, la novela franco-rusa-austro-italo-alemana de actualidad.

Y de esta novela, un capítulo que escribe La Libertad.

El periódico conservador dedica un artículo á demostrar que es preciso que los demás sean discretos; porque la prensa mueve la opinión pública.

Bien que en el mismo artículo, dándose á las definiciones, dice de la prensa: «Centínela dispuesto á la defensa de

Table with columns for 'Capital', 'Fuera de la capital', 'Europa y Antillas', 'Países de la Union Postal y Filipinas'. It lists subscription prices for different regions (e.g., 5, 5 50, 10, 15).

De venta: Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad.—En Santoña, Astillero, Llanes y Bañeros de la provincia.—Número suelto, cinco céntimos.]

la patria, suele ser el espejo de la opinión pública como el mar es el espejo del cielo.»

De aquí resulta que la prensa refleja la opinión.

Pero de acullá aparece que en el asunto de «la guerra y la paz», está reflejando toda suerte de opiniones.

En vista de lo cual, La Libertad dice en otra parte:

«No repetiremos pues, lo dicho en el mencionado artículo; pero sí repetiremos á todos que tengan un poco de calma, pues asuntos como éste, que tan complejos intereses abraza, no se resuelven de golpe y porrazo.»

A juzgar por el consejo, parece que La Libertad está en autos de la que se arma por ahí.

Y El Correo, no obstante, dice que esos consejos son... una impertinencia.

¡Desahogado como é!...

Pero lo cierto es que La Libertad sabe lo que se dice.

¡Si lo sabrá, cuando llama en ruso Alexis, al príncipe Alejo!

El duque de Tetuán rabiará de celos aparte cuando lo lea.

El Clamor demuestra que el vicecónsul español de Vichy no se ha excedido agasajando al hermano del emperador de todas las Rusias, Alexis según ha descubierto un periódico conservador.

Y lo demuestra tan ampliamente como se puede ver:

«Ese vicecónsul es honorario, no de carrera, y desempeña á la vez los viceconsulados de Rusia y Portugal, razón por la cual ha podido tomar una parte más activa en dicha fiesta.»

¡Justo! Y por mucho que se haya entusiasmado con el príncipe, se habrá quedado corto.

Porque él podía entusiasmarse como tres.

Reune en sí mismo la actividad diplomática de tres estados.

Dice El Clamor, de conservadores y fusionistas:

«Unos y otros van por iguales caminos.»

Salvo que unos vienen y otros van.

Lo que no se sabe es por dónde va ni por dónde ha de venir el Sr. Romero Robledo.

Sólo se sabe que no viene ahora...

Al parecer.

— 212 — Supongo que el placer de contar con semejante discípula debió ser de mucho aprecio para el maestro.

—¡Oh! si os metéis á querer sondear los motivos de Rashleigh, os prevengo que levantaré el dedo; únicamente sobre cuanto me conbiene, puedo responder con franqueza. En resolución, Rashleigh me ha cedido el goce exclusivo de la biblioteca, y no entra jamás en ella sin haber pedido y obtenido licencia mía; así me he tomado la libertad de depositar en esta estancia algunos de los objetos que me pertenecen, y que vereis, si mirais á vuestro alrededor.

—Perdonad, miss Vernon, pero miro á uno y otro lado sin ver nada que probablemente pueda llamarse vuestro.

—Así debe pareceros sin duda, porque no veis cuadros de pastores y zagalejas, un papagayo relleno de paja, ó una jaula llena de canarios, ó un cofrecillo con adornos de oro, ó un laud de tres cuerdas ó un perrito faldero; no poseo yo ninguno de estos ricos tesoros, añadió tomando aliento después de enumeración tan larga; mas ved la espada de mi antepasado

— 213 —

do, sir Ricardo Vernon, muerto en Shrewsbury, y cruelmente calumniado por un tal Shakspeare, á quien no faltaba talento, y que siendo partidario del duque de Lancaster y de sus allegados, ha desnaturalizado la historia en favor suyo. Cerca de esa temible espada está colgada la cota de armas de otro Vernon, escudero del príncipe Negro, cuya suerte ha sido muy diferente de la de sir Ricardo. Mirad una gamarra que he inventado yo propia, y en la que he dado la última mano á la del duque de Newcastle.—Ved el capillo y los cascabeles de mi halcón Cheviót, que se arrojó sobre el pico de una garza real en Horsely-Moss.—Pobre Cheviót, no hay ningún halcón en la percha que no sea un milano despreciable, comparado con él; — y ved aquí mi escopeta con una llave y un gatillo de nueva invención; ved por fin varias cosas preciosas, y entre otras una que habla por sí misma.

Y diciendo estas palabras, me enseñó un retrato, obra de Vandick, en el cual se veía escrito en letras góticas: «Vernon semper viret.»

— 216 —

famoso artista, respondí, y ninguna me ha agradado más que esta.

—Es que no soy más conocedora en pintura que vos en blasón, replicó miss Vernon: llévoos sin embargo ventaja, porque he admirado siempre el retrato sin conocer su mérito.

—Aunque he descuidado las flautas, tamboriles y todos los emblemas de la caballería, sé al menos que estaban pintados en los estandartes que ondeaban antiguamente en los campos de la gloria.—Pero confesareis que la representación de esas armas no es tan interesante para un espectador no instruido, como puede serlo un hermoso cuadro.—¿Quién es el personaje que representa este? interrumpió yo con muestras de gran curiosidad.

—Mi abuelo, que tomó parte en las desgracias de Carlos I, y, me averguenzo de decirlo, en los excesos de su hijo; su prodigalidad decentó ya, por decirlo así nuestro dominio patrimonial, que echó enteramente á perder su heredero; mi desgraciado padre vendió lo único que le quedara á

— 209 —

do que echaba una mirada de sorpresa al aposento; ella es sin embargo para mí un pequeño paraíso, porque aquí estoy tranquila, y no temo que nadie venga á molestarme.

Rashleigh fué su propietario conmigo cuando podía contarme en el número de sus amigos, si es que algunos tenga.

—¿Y no lo sois ya? pregunté naturalmente.

Al punto se puso el dedo en el hueso encantador de su barba, dándome á conocer la indiscreción de mi pregunta.

—Aun somos «aliados», me respondí; y permaneceremos unidos, como todos los poderes confederados por circunstancias de mutuo interés: témome no obstante que el tratado de alianza no sobreviva, como suele suceder, á las amistosas disposiciones que lo produjeron. Como sea, no nos hallamos juntos tan á menudo como antes, y cuando él entra por esta puerta, sálgame yo por estotra: así, viendo que de dos personas en esta estancia, por grande que parezca, sobraba la mitad, le he merecido la generosidad de desprenderse de

XXVII

A un periódico le escriben de Par's y le dicen de Mr. Constans, ministro del Interior y presunto jefe del Gobierno:

«Su carácter, y este conocimiento que tiene de nuestras costumbres é ideas, hacen que tenga en muy poco á D. Manuel Ruiz Zorrilla, que a sus ojos no representa sino un núcleo de pasiones y un puñado de perturbadores, privados ahí de todo arraigo é influjo.»

Reservados los derechos de autor.

Y los del traductor.

Bien que aquí resulta que Mr. Constans nos tradujo á Mr. Ruiz Zorrilla.

Y este será uno de los pocos casos en que el original no ha perdido en la traducción.

Cualquiera exclamará, al ver la obra del ministro francés:

—¡Clavado!

Se ha acogido á la amnistía en Barcelona el músico mayor del regimiento de Covadonga.

Considerando esta noticia, no he podido llegar á convencerme de que se trate de un emigrado político.

Ni aun tratándose de un sublevado «por amor al arte».

Porque ¿qué género de preferencias musicales puede llevar á un hombre á proclamar la República?

¡Meditemos... á toda orquesta!

¡Jesús... y qué susto nos han dado!

Una carta de un ciudadano patriota ha persuadido á las autoridades de Madrid á registrar cierta casa de la calle de las Minas en busca de una que iba á es tallar de manera formidable...

Ochenta y seis conjurados solían reunirse allí por las noches; allí metían de occultis fardos largos y estrechos que notoriamente eran de fusiles, y allí cajas y paquetes—¡horror!—que olían á pólvora á la legua...

Dormía el pueblo tranquilo y ajeno á tan grande horror; la autoridad, con sigilo fué á so prender, por el hilo, el foco-conspirador...

—Gracias á que Segismundo,

con dolor suyo profundo, no es linde ministerial, no se declaró en el mundo tal noche la ley marcial—

Al pronto no hallan ninguna cosa que denuncie mina; mas, cuando ya se imagina que no hay nada ¡dan con una batería... de cocinal.

A sus pesquisas fin grato puso tal descubrimiento... y no les dió en el oíto sospecha de otro aposento que suele andar inmediato.

¿Diligencia tan sencilla emitieron ¡ay de mi! acaso por negra honrilla? ... Y ahora... ¡quién sabe si allí estaba oculto Zorrilla!

REQUETEQUEMANDO.

EN PAZ Y EN GUERRA

Los socialistas reunidos en Bruselas han tenido la feliz idea de incluir en el programa ú orden del día del Congreso internacional que allí celebran, la cuestión del militarismo, esto es, del antimilitarismo; y más claro todavía, del desarme general de las naciones.

¡La paz universal!

Bien está. Hubo quien proponía para eso que en el momento en que dos pueblos se declararan la guerra, los obreros todos de uno y otro beligerante se declararan en huelga, y—es claro—como por ese mismo hecho habrían de cesar todos los servicios, indispensables á la subsistencia de los ejércitos y de los gobiernos y de los ciudadanos, la guerra era imposible, y siendo imposible la guerra, la paz sería con nosotros.

La intención no deja de ser sana y aun humanitaria, á reserva de que los socialistas se encargaran de reemplazar una guerra por otra. A la guerra de pueblos sucedería la guerra de clases; y á la voz de ¡guerra al capital! y al grito de ¡guerra á los burgueses! ese humanitarismo cosmopolita se trocaría en lucha feroz é insana contra el hermano y el vecino que hubieran cometido el enorme delito de dedicar sus ahorros al planteamiento de una industria.

Ese, ese feroz egoísmo es el que los socialistas no quieren consentir.

Paz, pues, entre las naciones. Guerra sin tregua á los burgueses, hasta la quinta generación.

LA VACUNA.

La Gaceta publica el anunciado decreto sobre este asunto. Dice así la parte dispositiva:

Artículo 1.º Los gobernadores civiles de las provincias, alcaldes, subdelegados de medicina y médicos municipales procuraran por cuantos medios directos ó indirectos le sugiera su celo, que antes de los dos años de edad sean vacunados todos los niños de la población, distrito ó provincia en que ejercen su cargo.

Art. 2.º Las autoridades y profesores de Medicina dependientes de las mismas, no sólo excitarán al vecindario de los respectivos términos municipales á que cumplan con este precepto de la higiene, sino que procederán desde luego á adoptar las medidas necesarias para que sean vacunados los acogidos en Casas de Beneficencia, asilos de instrucción, establecimientos pena es y cárceles y demás dependencias del Estado de la provincia y del Municipio y revacunados los que no lo hubieren sido con cuatro años de anterioridad.

Art. 3.º Sin perjuicio de que pueda vacunarse en cualquier época del año, y en especial en tiempos de epidemias variolosas, se señalan como preferentes las épocas de 1.º de Abril á 30 de Junio, y de 1.º de Septiembre á 30 de Noviembre, según las condiciones climatológicas de cada localidad, siendo obligación de los Municipios el proporcionarse la linfa vacuna, que pedirán en forma y obtendrán gratuitamente de la Dirección general de

Beneficencia ó de los Institutos regionales que en lo sucesivo se establezcan.

Art. 4.º A partir de la publicación del presente decreto, todos los Ayuntamientos quedan obligados á abrir y llevar un registro, en el cual conste a fecha, el nombre, edad y vecindad de cada uno de los vacunados en el término de cada Municipio, para lo cual el médico vacunador, y por medio de relaciones suscritas por el mismo, debe comunicar estos datos á la secretaría del Ayuntamiento. Dichas relaciones, después de trasladados los datos al registro correspondiente, se conservarán por tiempo de un año, como justificantes que la autoridad superior puede reclamar, y que deberán exhibirse en las vistas de inspección que por la misma se determinen.

Art. 5.º Los Municipios podrán distribuir este servicio para facilitar su ejecución entre los inspectores, médicos ó facultativos que tenga la Corporación á sus órdenes, autorizando á éstos para que comuniquen directamente sus datos y estados á la Dirección general de Sanidad y para llevar por sí los registros.

Art. 6.º Durante los quince primeros días de Enero y Julio de cada año, los alcaldes formarán y remitirán al gobernador civil de la provincia un estado-resumen de las vacunaciones y revacunaciones efectuadas en el semestre anterior. Los gobernadores reclamarán el envío de dichos resúmenes, con apercibimiento de la responsabilidad correspondiente, á los alcaldes que se retrasen en elevarlos á su autoridad, y los remitirán después á la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, que es la encargada de formar la estadística sanitaria para hacer el estudio que á a misma se refiere.

Art. 7.º Si la enfermedad variolosa existiera ó se presentara con carácter epidémico en uno ó varios pueblos de cada partido judicial, los alcaldes y subdelegados de Medicina reunirán la junta ó juntas municipales de Sanidad, y tomarán las medidas que consideren precisas para evitar la propagación de la epidemia. Al propio tiempo, y para servir al estudio de la profilaxis de la enfermedad y exigir las responsabilidades que procedan, se instruirá un expediente, en el cual se hará constar las medidas adoptadas y resultado obtenido durante los años anteriores, para extender la vacunación, consignándose muy especialmente los trabajos realizados por los médicos que perciban retribución del Estado, de la provincia ó del Municipio.

Art. 8.º Los gobernadores civiles, tan pronto como tengan noticia de haberse presentado la epidemia variolosa en cualquier pueblo de su provincia, recordarán y harán cumplir lo dispuesto en el artículo anterior, reuniendo, si lo creyeran necesario, á la junta provincial de Sanidad, que propondrá cuanto considere oportuno, dando cuenta á la Dirección general del ramo.

Art. 9.º Todo médico en ejercicio de su profesión tiene el deber de efectuar la vacunación y la revacunación de todos aquellos con quienes tenga contratada la asistencia facultativa, siendo por tanto servicio obligatorio y gratuito para los médicos municipales, vacunar y revacunar á los pobres del partido ó del pueblo á que se extienda su contrato.

Art. 10.º Los gobernadores civiles dispondrán, siempre que lo juzguen oportuno, que por los subdelegados de Medicina de cada partido se giren visitas de inspección á los establecimientos públicos ó privados de enseñanza, con objeto de comprobar si sus directores ó jefes cumplen con el deber de exigir la vacunación y revacunación de los alumnos, dando cuenta del resultado de la

inspección á la autoridad correspondiente.

Art. 11.º Los médicos municipales y cualesquiera otros que acrediten haber extendido las vacunaciones y revacunaciones en una proporción que exceda del 20 por 100 de los habitantes de una zona que comprenda más de 20.000 almas, serán declarados de mérito relevante para obtener á cruz de Beneficencia, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 30 de Diciembre de 1857.

Cuando por iniciativa y en virtud de los trabajos de alguno de dichos profesores se establezca un centro de vacunación que pueda prestar servicio permanente y gratuito para los pobres de una comarca cuyo vecindario exceda de 100 a mas, podrá ser recompensado, por haber contraído un mérito sobresaliente y notorio, con la cruz de epidemias, previos los informes que exige la real orden de 15 de Agosto de 1838.

Art. 12.º Los trabajos especiales que en el ejercicio de la vacunación hayan realizado los médicos municipales y cuantos se hallan al servicio de la Administración, se consignarán en sus expedientes personales, y les darán preferencia en las provisiones de plazas por concurso ó en los ascensos por mérito que dependan del ministerio de la Gobernación.

La Dirección general de Beneficencia y Sanidad publicará anualmente en la Gaceta oficial un estado de los progresos de la vacunación y revacunación en España. Recogerá asimismo los informes y observaciones de los funcionarios y centros facultativos, ya oficiales, ya libres, que se le comuniquen, y en su vista propondrá las medidas que convenga dictar para la mejora de tan importante servicio, así en lo que dependa del departamento de Gobernación como en lo que se relacione con los demás ministerios, á fin de que se dicten las resoluciones oportunas.

El crucero "Alfonso XIII,"

El viernes, á las tres de la tarde, fué botado al agua en el Ferrol el nuevo crucero de la marina española, Alfonso XIII. La operación se llevó á cabo con toda felicidad, presenciándola numerosa sima concurrencia, que prorrumpió en aclamaciones de entusiasmo, mientras el buque dejaba las gradas y penetraba con rapidez en el mar.

El Alfonso XIII es un crucero de segunda clase de 4.700 toneladas de desplazamiento, construido en los arsenales del Estado, y cuyas dimensiones principales son las siguientes: eslora, 101,21 metros; manga, 5,95' calado medio, seis metros.

Este buque se desea que ande á razón de veinte millas y media por hora (con tiro forzado); las pruebas lo dirán en su día.

Según las noticias recibidas por un colega, el nuevo crucero adolece de un defecto, difícil de corregir: ha resultado con tanto calado, que la línea de flotación quedará muy alta cuando se complete con el armamento el desplazamiento calculado.

El armamento de Alfonso XIII lo constatarán:

Cuatro cañones de 20 centímetros, sistema González Hontoria; seis de 12, y dos de siete centímetros del mismo sistema; seis de tiro rápido, sistema Nordenfeldt, de 37 milímetros; dos cañones revólvers sistema Hotchkiss, de 37 milímetros; dos cañones de tiro rápido igual sistema y calibre; dos ametralla-

doras sistema Nordenfeldt de 11 milímetros, y cinco tubos anzatorpedos.

Para las embarcaciones menores, además de los dos cañones de siete centímetros Hontoria para los botes y desembarco, dos cañones de tiro rápido de 37 milímetros sistema Hotchkiss, y uno de tiro rápido de 42 milímetros sistema Nordenfeldt.

Ojalá no se confirme el rumor que atribuye el defecto que indicamos más arriba al crucero que el viernes por primera vez, flotó en las aguas del Ferrol.

AL SEÑOR LOS ARCOS

Al señor ministro de la Gobernación...

¡Al Nuncio!

A las nueve y cuarto de la mañana recibimos ayer una serie de telegramas cuya hora de entrega en Madrid aparece haber sido la de las 12 y 45 de la noche.

A las once y cuarto, otra serie que aparece entregada á la una.

Notorias causas atmosféricas podrían justificar todo este retraso.

Pero resulta que con muchas horas de antelación se han cursado varios despachos que aparecen depositados después que aquélos; y no así como se quiera, sino depositados unos una hora y otros media hora más tarde que los nuestros.

Consignamos os hechos como excusa justificada para nuestros lectores, aunque pudiera creerse otra cosa juzgando por el principio de estas líneas.

Por lo demás, no sabemos á quién atribuirlos; y si alguna sospecha tuviésemos, no sabemos á quién corresponde el cuidado de estas irregularidades de las cuales no somos objeto por primera vez ahora.

Lo que sabemos es que en cualquier país de mediana administración, esta denuncia y la comprobación de estos hechos ocuparían al director de comunicaciones y al ministro de la Gobernación en depurarlos sumariamente, en descubrir á sus autores y en castigarlos con su debido rigor.

Aquí, los intereses que dependen de la administración pública sue en quedar á merced de irregularidades y abusos de todo género.

Hasta otro día ¿eh?

SECCION DE NOTICIAS

Por iniciativa del conocido comerciante don Baldomero García, se está formando una asociación de individuos de todos los gremios á quienes más directamente afecta la notable desanimación de que feste año ha adolecido la temporada de verano, y que coincidentemente perjudica á todos los intereses de Santander y á mucha parte de los de la provincia.

En la circular que ayer mismo se empezó á someter á la aprobación y adhesión de aquellos primeros interesados—y en la cual se recogieron en muy pocas horas más de setenta firmas—se expresa las causas de esta accidental decadencia de Santander como población balnearia—los falsos y avisos rumores que otros hacen correr respecto á la salud pública en esta capital, y la escasez ó falta de acierto de nuestro Ayuntamiento,—y se anuncia una reunión con objeto de empezar á hacer preparativos para en el próximo verano contrarrestar la competencia de otras poblaciones y provincias que naturalmente carecen de las ventajas con que aquí se cuenta, y se debe aspirar á la preferencia de los veraneantes.

— 210 — sus derechos en favor mío, y yo hago cuanto puedo por continuar los estudios en que me dirigia él en otro tiempo.

—Y me será lícito preguntaros cuáles son esos estudios?

—¡Ah! podeis hacerlo con libertad, sin que temáis que levante por esta juez el dedo. La historia y la literatura me ocupan principalmente; pero estudio también la poesía y los autores clásicos.

—¡Los autores clásicos! ¿Y los leéis en su original?

—Los leo bien ó mal; Rashleigh, que no carece de instrucción, me ha dado una tintura de las lenguas antiguas y de las que se han generalizado al presente en Europa. Os aseguro que mi educación no ha sido enteramente descuidada, sin embargo de que no sepa coser una valona, ni bordar, ni en fin, como gusta decir de mí la mujer del vicario con tanta elegancia, gracia y cortesía como verdad, aunque no sepa hacer niuguna cosa útil en este miserable mundo.

—Y la elección del curso de estu-

— 215 — Thorncliff, John, Dick, el mismo Wilfredo, pudiera ser maestro vuestro: la ignorancia sabe más que vos.

—Lo confieso avergonzado, querida miss Vernon: los jeroglíficos del blasón son misterios tan ininteligibles para mí como los de las pirámides de Egipto.

—¡Cómo! ¿es posible? Mi tío mismo, á quien causan horror toda suerte de libros, se hace leer algunas veces á Gwillim en las largas veladas del invierno... ¡No conocer las figuras del blasón! ¿en qué pensaba, pues, vuestro padre?

—En las combinaciones de la aritmética, de las cuales la más sencilla le parece más importante que todo el blasón de la caballería; pero si he sido tan torpe que no he conocido las armas, tengo lo menos bastante gusto para admirar ese hermoso retrato en el cual trasluzco con vos cierta semejanza de familia. ¡Qué soltura, que dignidad en su actitud! ¡qué riqueza de colores! ¡qué feliz distribución de sombras y de luz!

—¡En realidad es hermoso el cuadro? añadió.

—He visto muchas obras de este

— 214 — Mirela yo como pidiendo una explicación.

—¡Luego no conoceis, me dijo con cierta sorpresa, nuestra divisa, la divisa de Vernon que entraña dos conceptos (1)! ¡Tampoco nuestras armas, las flautas? añadió señalando los emblemas esculpidos en el escudo de madera al rededor del cual se veía grabada la leyenda.

—¡Flautas! pensara que eran chiflos de á cuarto; pero no interpreteis mal mi ignorancia, añadiendo que se abochornaba; donoso fuera en mí por cierto despreciar vuestras armas, cuando no conozco las mías propias.

—¡Vos! ¡un Osbaldistno!... ¡y lo confesais! exclamó: y bien, Percy,

(1) A causa sin duda de los dos sentidos que ofrece esta divisa latina:

Ver non semper vires.

Vernon es siempre verde (ó siempre fuerte).

Ver non semper vires.

No siempre es verde la primavera.

Es muy común en el blasón el juego de vocablos.

— 211 — dios es vuestra, miss Vernon, ó de Rashleigh?

—¡Hum! dijo como si vacilase en responder á mi pregunta: tan ligera pregunta no merece la pena de que levante el dedo. Así, pues, os diré que por gusto y parte por consejo suyo, al tiempo que aprendía á montar un caballo, y aun á ensillarle en caso necesario, á saltar una barrera ó á disparar un fusil sin menear las cejas, á adquirir en fin todos los conocimientos que poseen mis muy amables primos; placíame, tras estos penosos ejercicios, leer los autores antiguos con Rashleigh, y acercarme al árbol de la ciencia, cuyos frutos quisierais, vosotros los sabios, coger solos para desagrararlos, á mi entender, de la parte que tuvo nuestra madre común en la gran transgresión original.

—Y gustaba Rashleigh de cultivar vuestra afición al estudio?

—Sí, y con verdad puedo decir que era yo su alumna, pero como no podía enseñarme más que lo que él sabía, siguióse de esto que no aprendí la ciencia de lavar los encajes ó de repulgar los pañuelos.

Es de esperar que el interés de cada uno, que es cabalmente el de la localidad, despierte en todos actividad y constancia para llevar á cabo la provechosa campaña que se inicia, alentada de antemano por nosotros y á la cual nos complace prestar nuestro modesto concurso.

La guardia civil del puesto de Renedo ha detenido y entregado al alcalde de barrio del pueblo de Zurita, en Piélagos, á dos jóvenes llamados Amado Ildera Secada y Florencio Fernández Fuente, de veinte y diecisiete años de edad, respectivamente, solteros, vecinos de dicho pueblo, autores de un atropello cometido la noche del 19 en casa de su convecino don Juan Pérez.

En la casa de socorro fué ayer curado, á las dos y media de la tarde, J. L., de cinco años, de Pontferrada, de una cortadura en el radio del antebrazo izquierdo.

A las ocho y media de la noche de anteaer hubo un fuerte escándalo en el piso bajo de una casa de la calle de Menéndez de Lurcarra, entre dos mujeres, que se fueron á las manos, resultando una de ellas con una herida en la cabeza que le fué curada en la Casa de socorro.

Ayer fué denunciado á la alcaldía un cochero que se echó á dormir en su vehículo, frente al «Café Español», del Sardinero, en tanto que los caballos del carruaje se entretenían comiendo las hojas de unos árboles allí existentes.

Por interceptar el tránsito público fué ayer denunciada á la alcaldía una lechera que se hallaba en la calle de la Florida con una burra, que era la que interrumpía el paso de los transeuntes.

Desde un balcón de una casa de la calle de Calderón, arrojó ayer mañana una sirvienta un balde de agua á la vía pública, mojando á un transeunte. Fué denunciada á la Alcaldía.

Dice la guardia civil del puesto de Liérganes, que en la noche del 20 fueron sustraídos del portal de una casa del pueblo de Pámanes dos cerdas y nueve pollos, propiedad de la vecina del mismo pueblo Mónica Arena.

Practicadas las oportunas diligencias, al extender la comunicación aún no se había logrado averiguar quiénes fueran los autores del robo.

En el puerto de Castro Urdiales entró anteaer el vapor «Laredo», procedente de Bilbao, con cargamento general.

El mismo día salieron de aquel puerto los vapores «Santoña», «Castro» y «Laredo», para Santoña, Santander y Bilbao respectivamente, los tres con cargamento general.

Ayer fué denunciado á la Alcaldía un cochero que cobró más de lo fijado en la tarifa, por la conducción de unos viajeros.

Ayer tarde, á las cuatro y media, suscitóse una disputa en un establecimiento de la calle de Burgos, entre un individuo y el dueño y el dependiente de la tienda, por haber exigido los segundos al primero el pago de tres reales que éste debía, exigencia que irritó al sujeto aludido, el cual comenzó á proferir frases insultantes, desafiando á su acreedor y al dependiente á que salieran á la calle y hasta sacando una navaja, con la cual causó al segundo una herida sin importancia en la ceja izquierda. De lo ocurrido se dió cuenta á la Alcaldía.

Los contribuyentes de esta capital que hayan solicitado el anticipo de sus cuotas por las contribuciones territorial, industrial é impuesto de Minas afectas al primer trimestre del actual ejercicio de 1891-92, pueden hacer las efectivas en la Depositaria Pagaduría de la Delegación de Hacienda de esta provincia, desde hoy, 24, al 27 del corriente inclusive.

El jueves, 27 del corriente, se celebrará en el Colegio de Escuelas Pías de Villacarriedo, con la acostumbrada solemnidad, la fiesta del santo patrono José de Calasanz, de cuyas heroicas virtudes y altos merecimientos hará el panegírico el señor Magistral de esta Santa Iglesia Catedral, D. Salvador Ordóñez, estando en argada de cantar la misa una escogida capilla de esta misma ciudad.

Agradecemos la bondadosa invitación con que nos han honrado los padres Escolapios, y desfilando á tan señalada merced procuraremos que en tal solemnidad esté representado EL ATLANTICO, como en los años anteriores.

Ofrecemos ocasión grata á las personas piadosas informándoles de que mediarán la desventura de un matrimonio decente y menesteroso, entregando algún donativo por mediación de la señora vicepresidente de la Asociación de San Vicente Paul,

doña Manuela Saro, que en caridad se ha ofrecido á recibirlos en su casa, calle del Martillo, núm. 1, principal.

Dice un periódico palentino que vuelve á propagarse el rumor de que en breve tendrá lugar en aquella ciudad una gran reunión de barberos, con objeto de tratar la línea de conducta que debe seguirse cerca del Gobierno, para lograr que modifique las bases del convenio con los Estados Unidos.

En uno de los días de fiesta de San Mateo es muy probable que se inaugure la línea del ferrocarril de Oviedo á Iafiesto.

En el Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, se verificará el jueves una gran reunión de los representantes de gran número de industrias catalanas, con objeto de acordar la forma de celebrar una manifestación de protesta contra el convenio comercial celebrado entre España y los Estados Unidos.

La manifestación será sumamente original, pues se quiere que asistan los gremios y grupos de comerciantes llevando banderas, en las cuales se lean los motivos del perjuicio que se les causa con cifras y datos que lo demuestran.

La fecha de la manifestación se dilatará hasta mediados de Septiembre para que haya tiempo de hacer los preparativos.

El señor ministro de la Guerra se propone dotar al ejército de todo el vestuario preciso y del armamento conveniente, utilizando al efecto todos los recursos disponibles.

Se le atribuye el propósito de que cada regimiento tenga 800 uniformes completos, siendo ya muchos, según las noticias de los capitanes generales de los distritos, los cuerpos que tienen ya completo todo el vestuario.

Una Comisión nombrada al efecto está haciendo estudios al propio tiempo en Carabanchel para designar el modelo del fusil de repetición con que ha de ser armada la infantería, á cuyo objeto el Sr. Azcárraga pedirá el crédito necesario para la construcción de aquellas armas que será adjudicado con la precisa condición de que la fábrica oficial sea establecida en Oviedo, para favorecer de este modo nuestra industria nacional.

Dices también que el señor ministro de la Guerra piensa en la movilización del ejército en cuanto lo consientan las estrecheces del Tesoro público, y como base de tal pensamiento ha ordenado que en todos los distritos se verifiquen ejercicios militares, que comenzarán en el otoño próximo, según ya dijimos ayer.

La Industrial Fábrica de Mosáicos V. Valderrama. (Léase el anuncio en 4.ª plana.)

LA GESTORA

TELÉFONO 531.—ALAMEDA 1.ª, 12, BAJO. AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS. Compra, venta y administración de fincas. Colocación de capitales con hipoteca ó pagares. Informes comerciales. Se encarga de cuantos asuntos la confíen Correspondencia con sello á la Dirección. Sr. Bohigas y Compañía.

CHORIZOS

Se han recibido grandes partidas de CAN-DELARIO y ASTURIAS en LA UNIVERSAL, Blanca. 19.

DOS EQUIVOCADOS UNO EN LA RAZON

«Usted estará en el otro mundo ea menos de un año.» «No puede usted vivir tres años.» «Usted no se muere.» Estas tres profecías se dirijieron á uno mismo. La última era la más consoladora; pero él no podía decir cual era la mejor inspirada.

He aquí la historia. Al principio no es agradable, pero como dicen los niños, acaba en bien.

Quizás será lo mejor dejar que nuestro amigo la diga él mismo. A todos nos gusta el nombre yo y por eso interesan siempre las autobiografías. El que relata es carnicero en Auckland, Nueva Zelanda, y su estilo bueno y claro no necesita edito.

Dice: Hace unos cinco años que al levantar un cuarto de vaca noté una dificultad en la parte inferior de la espalda. Llamé á un médico, abandoné el negocio y me metí en la cama. Me mandó una untura, que había de darse en la región de los riñones. Hecho esto permanecí en la cama algunos días sufriendo dolores muy fuertes. Al fin, habiendo examinado la secreción renal, dijo el médico, que ten a la enfermedad llamada Bright y estaría en el otro mundo en menos de un año.

No creyendo que tenía tal enfermedad, me pareció que tal vez sería bueno asegurar la vida. Al reconocerme el médico de la compañía no quiso darme por útil, diciendo que no podía vivir tres años.

Tres meses después me dió de nuevo un ataque muy fuerte y parecía mas muerto que vivo. Al fin me puse muy malo y me metí en la cama, según se suponía por la última vez. Vendí uno de mis establecimientos para no dejar á mi mujer muchas cosas á que atender, hice testamento y expliqué á mi mujer lo que debía hacer si me moría. Recuerdo bien, como escuchaba llorando, lo que creía que era mi última voluntad. Seguí algún tiempo esperando que la muerte me librara de mis sufrimientos, tomando las medicinas que me daban sin que dieran resultado alguno.

Una tarde vino un amigo y hablamos de mi estado y de lo serio que se había puesto. Al poco rato dijo: «Usted no se muere. ¿Ha probado el Jarabe de Seigel?» Confesé que no. La verdad era que había

obedecido religiosamente las instrucciones de los médicos. Mi amigo me persuadió á que probase el Jarabe de Seigel y en seguida empecé tomando dosis de veinte gotas, según se prescribe. A los siete días me sentí más animado, y al concluir la segunda botella estaba convencido de que había entrado en mejoría. Continué tomando el Jarabe hasta concluir diez botellas, y empecé á trabajar sin dejar de tomarlo. Cuando había tomado diez y ocho ó veinte botellas me encontraba perfectamente bueno. Hace ya cuatro años que tomé la última dosis del Jarabe de la Madre Seigel para la enfermedad de los riñones llamada Bright y no he sentido desde entonces síntomas de enfermedad de los riñones.

Firmado, Robert Hutchinson, Carnicero. Wellington Street, Auckland, Nueva Zelanda.

Escribimos la relación del Sr. Hutchinson según la escribió él, pero no es probable que la enfermedad fuesse exactamente la que se llama Bright, pues esta es una degeneración ó destrucción de la sustancia de los riñones, difícil si no imposible de curar. Lo que sin duda tuvo fué una debilidad general ocasionada por indigestión con síntomas graves en los riñones, como suele suceder frecuentemente. Al recordar que casi todas las enfermedades, incluyendo reumatismo, gota, tisis, enfermedad del hígado, del corazón, etc., se deben á impurezas de la sangre, que proceden de alimentos fermentados en el canal digestivo, vemos cómo ataca ventajosamente el Jarabe de la Madre Seigel una gran variedad de enfermedades, diversas al parecer. Porque la causa de estas enfermedades es una, equivocaciones serias y á algunas veces fatales se cometen en la diagnosis y en el tratamiento. Lo que debemos hacer notar es que la tisis, la enfermedad Bright y la del corazón son mucho más raras de lo que se supone. Lo que generalmente se les parece es un grupo de síntomas de indigestión. Siempre es lo mejor seguir el consejo del amigo del Sr. Hutchinson cuando dij: «Usted no se muere, Pruebe el Jarabe de Seigel.»

Si el lector se dirige á los Sres. A. J. White, limitado, de 155, calle de Caspá, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio. El jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en las farmacias. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

Correa local.

En el Casino.—Un concierto por Baldelli, Rubio y Bustamante es una de las fiestas más dignas de conmemoración y renombre entre las grandes solemnidades artísticas que en el Casino del Sardinero han tenido lugar desde la fecha ya larga de su inauguración; y eso que cuenta campañas gloriosísimas si las hay.

Baldelli excede á su fama, con ser ésta magna entre los dilettanti. Su figura como cantante llena hoy la principal escena lírica española, dando á la parte de caricato una importancia principalísima.

¿Cómo se justifica esto? Por el arte maravilloso que tiene de cantar; por el mágico juego de efectos que saca de su garganta privilegiada y de su voz fresca, simpática, poderosa y flexible; por la gracia inimitable en el decir y en subrayar la intención cómica. Nada igual habíamos oído en ese género, ni puede darse mayor facilidad para filar las notas, ni más limpieza en los «grupetos».

Saludóle el público al presentarse en el estrado con una salva de aplausos, y después las fué triplicando al final de cada número del programa, especialmente al concluir el *Stornello* de que es autor el mismo Sr. Baldelli, y cuando, por extra, cantó otro precioso juguete cuyo título no recordamos.

En el estagio del violoncello del señor Rubio no teme el entusiasmo pecar de exagerado, porque todo parecería poco al hablar de la magistral manera con que tocó la *Tarantela* de Dunkles (arreglo suyo felicísimo), así como la *Barcarola*, de que es autor, y los otros dos números del programa á él encomendados. Además de dominar el mecanismo completo de tan difícil instrumento, es el señor Rubio un compositor de grandísimo mérito, de que dan testimonio obras suyas admirablemente escritas.

A uno y otro artistas acompañó al piano con perfección suma el distinguido maestro Sr. Bustamante.

Al segundo concierto, que tendrá lugar mañana, 25, no faltarán de seguro cuantos tengan acreditado el gusto por la buena música y quieran pasar un par de horas de culto regocijo.

Viajeros.—Se encuentra en esta ciudad el jefe del partido tradicionalista, don Ramón Necedal.

—Ayer tarde llegó el teniente general don Luis Daban, director de la Guardia civil.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Puerto Rico 21. Hoy ha salido de este puerto para el de la Habana el vapor correo *Buenos Aires*, de la Compañía Transatlántica.

Las Palmas (Gran Canaria) 22. El vapor correo *Lavache*, de la Compañía Transatlántica, salió ayer de este puerto con rumbo á Cádiz.

Londres 22. Ha fallecido en la madrugada de hoy el duque de Cleveland.

Lisboa 22. A las cuatro de la madrugada de hoy se ha sentido en toda la parte central de Portugal una fuerte sacudida subterránea produciendo grandísimo pánico.

En algunos puntos los habitantes arrojáronse precipitadamente del lecho, huyendo al campo. No se tienen noticias de que haya ocurrido ninguna desgracia.

Coimbra 22. E notab e escritor português Sr Latino Coelho se encuentra gravemente enfermo.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO EXTRANJERO

Varias noticias Madrid 23, 12-45 n. (Recibido á las 9-15 m.)

Según telegramas de Londres, China accede á dar satisfacciones á las naciones europeas por el atropello de los extranjeros, haciendo la escuadra del Celeste Imperio demostraciones en este sentido en Nankín.

—En Lisboa ha ocurrido un alboroto entre los emigrantes que van al Africa, reclamando los subsidios. Intervino la policía.

—El gran duque Jorge de Rusia irá en el otoño á Argel.

—El gobierno de Italia no introduce economías en el ramo de guerra.

—Han ocurrido explosiones en algunas minas inglesas. Hubo ocho muertos.

—Las últimas noticias de la Martinica dicen que el último ciclón causó la muerte á 218 personas.

—El Congreso socialista de Burdeos aprobó la proposición para combatir el militarismo. Presentóse una enmienda proponiendo la huelga general en caso de guerra, y fué desechada. Discutióse la mejor forma de gobierno, sin llegar á un acuerdo.

—La reina de Inglaterra revistó la escuadra francesa, conversando con el almirante Gervais.

Las músicas tocaron el himno británico «God save the queen». Terminada la revista, la reina entregó al embajador francés, monsieur Wadington, afectuosos telegramas á Mr. Carnot.

El almirantazgo dió un banquete á la oficialidad de la escuadra.

La alianza franco rusa Paris 23

El duque Wladimiro, hermano del czar, llegará pronto á París. Se cree segura la alianza franco rusa.

INTERIOR

El Sr. Sagasta.—Asesinatos Madrid 23 (recibido con retraso).

El Sr. Sagasta dice en una carta que no sabe cuando saldrá de Biarritz.

Asegura que irá á Santander á conferenciar con el Sr. Gamazo el 29 del actual.

—Se ha cometido en Málaga dos asesinatos.

La escuadra inglesa.—De San Sebastián Madrid 24

Hoy fondeará toda la escuadra inglesa del Mediterráneo en el puerto de Barcelona.

Romero Robledo Madrid 24

Se asegura que el señor Romero Robledo, dice en una carta recibida en Madrid que hará una violenta campaña de oposición si para Octubre no se ha reconciliado con los conservadores, campaña en la cual ayudará á los fusionistas si es que no se une á ellos.

Otras cosas Madrid 24

La escuadra española no irá á Lisboa, á pesar de lo que se ha dicho.

—Se confirma la noticia del viaje á San Sebastián del gran duque Alejo.

—Se ha arreglado la cuestión del Noguera Pallaresa, según los ministeriales.

—«El Resumen» se declara partidario de la alianza hispano-francesa.

—En la estación de Osuna ha asesinado á un empleado del ferrocarril un viajero que no llevaba billete.

Incendio Paris 23

Se ha declarado un formidable incendio en los montes de Tanne-ron, cerca de Cannes. El fuego ha recorrido 1.200 hectáreas de terreno, destruyendo algunas viviendas.

Un buque chileno. Los timatarios Lisboa 23

Es esperado en Lisboa el cruce-ro chileno «Presidente Pinto».

—Se ha descubierto el autor del crimen cometido en las Trinitarias.

La novicia Sarah fué envenenada por la hermana Colecta.

Dos noticias Madrid 24

Han estallado en Cádiz fuertes petardos, resultando heridos dos señoras y un joven.

—Como autores de estas salvajadas, han sido detenidos dos conocidos anarquistas.

—El señor Azcárraga irá el jueves á San Sebastián. Su llegada coincidirá con la del señor Cánovar.

M.

Servicios públicos.

FERRO-CARRIL DEL SARDINERO Cada cuarto de hora un tren, con paradas en San Martín y la Magdalena.

TRANVIA URBANO Servicio permanente hasta las once de la noche.

El servicio á vapor desde la calle del Correo á Peña Castillo, á las 8, 45, 9-45, 11 y 12 mañana y 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 tarde.

BANOS DE ONTANEDA AGUAS TERMALES SULFUROSAS—SÓDICO—CALCICAS ADMINISTRADOR: D. ISIDRO MARTINEZ

Gran Hotel, magníficas habitaciones con todas las comodidades y condiciones higiénicas apetecibles; mesa redonda y particular servidas con abundancia, aseó y esmero sin rival; desayuno: chocolate, café, té ó leche; comidas: sopa, dos cocidos con gallina, cuatro principios elegidos; postre de cocina, frutas, quesos y pastas; cena: sopa, ensalada cocida, tres principios y postres arriba indicados. Comendadas por hábiles cocineros y repostero de Madrid. Los precios son desde 6 hasta 10 pesetas diarias por persona, según la habitación que ocupe; mesa igual para todos. Bañerío alegre, elegante y provisto de toda clase de aparatos balneoterápicos. 2ms Médico director: DON ALBERTO ALMENDARIZ

MAQUINAS (AMERICANAS)

HACER HELADOS

Se acaba de recibir en el establecimiento de ferreteria de C. DE LA CAGIGA, Atarazanas, 4, Santander, una nueva partida de estas máquinas para uso de las familias. Sus precios son sumamente económicos y los sorbetes que con ellas se obtienen, en pocos minutos, exquisitos. A cada máquina acompaña una instrucción en español con MAS DE CINCUENTA RECETAS para hacer sorbetes, aguas y vinos helados, puddings helados, frutas heladas y postres helados, etc. Se ha recibido además gran variedad de bombas para pozos, riegos etc., regaderas, arcos para conservar carnes, cocinas económicas para leña y carbón, utensilios de cocina, cascos, cunas, colchones de muelles, espino artificial para cercas económicas, cartón cuero para tejados y otra infinidad de artículos para usos domésticos, etc., etc.

HOTEL DE CASTILLA SARDINERO

En el RESTAURANT de este acreditado Hotel se sirven almuerzos ó comidas al precio de cinco pesetas cubierto. Las comidas de encargo ó á la carta son á precio convencional.

Planchadora de Madrid

Camisolas para caballero, con bulto, ó brillo mate, á la perfección, y toda clase de ropa de señora y niña. Calle de la Banca, núm. 14, piso tercero.

SASTRERIA DE

Antonio Garcia del Val

Se confeccionan trajes desde VEINTE pesetas en adelante con sus torcos correspondientes, y de niños á precios convencionales. Buen corte y gran esmero en prendas para eclesiásticos y militares. Blanca, 20. 2.º—Santander.

PEDRO FERNANDEZ

afinador y reparador de pianos y órganos, armónicos, manoplas, arístones y acordeones. Calle del Martillo, núm. 9, obrador de carpintería, danán razón.

FONDA UNIVERSAL

La más próxima á la Estación del ferrocarril, y situada en el centro de la Villa. Excelente trato y asistencia esmerada, con piso independiente para familias. Puente, 26.—Reinosa.

Imprenta de EL ATLANTICO SANTANDER

Abraham Otero

Almacenista, Importador y Exportador de Vinos finos Tintos, Blancos, Generosos y Champagne.

Servicio interior á domicilio — se reciben los encargos vinos para esta casa, hasta las seis de la tarde en los establecimientos siguientes:
 Confitería Gaditana, MUELLE 16. Sres. Copa y Moral, SAN FRANCISCO
 D. Francisco Fons, RIBERA 9. Bazar de San Francisco, IDEM 88
 Se remiten gratis muestras y notas de precios á quien las solicite
 ALMACENES, DESPACHO Y ESCRITORIO: BENDEZ NUÑEZ, 12, SANTANDER.

LINEA DE VAPORES SERRA

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
 ENTRE
Santander y la Isla de Puerto-Rico
 POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES
IDA, TERESA, OLIVIA, PAULINA Y MARIA
SALIDAS QUINCENALES
 Para San Juan, Fajardo, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez, Aguadilla y Arecibo
SIN TRASBORDO:
 Saldrá de este puerto el 30 de agosto el rápido vapor
IDA
 Admite carga á flete y pasajeros.
 Para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, número 5.—Teléfono, número 37.

LINEA DE VAPORES SERRA

Y
COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

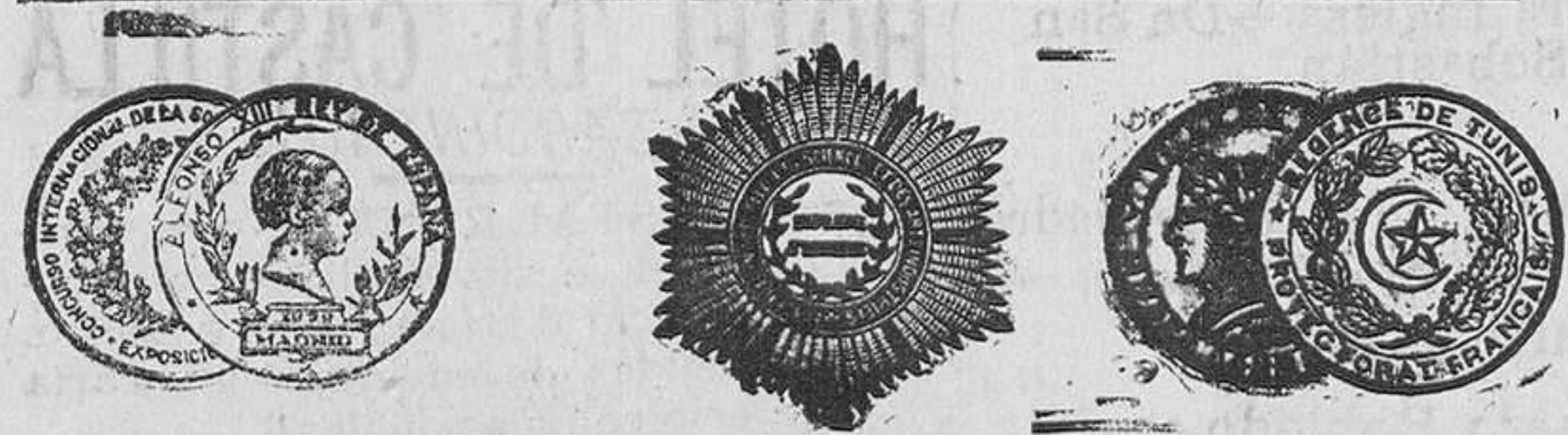
Servicio semanal de vapores correos
 ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA
CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA Y ALICIA. **EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE PEDRO Y FEDERICO.**
 SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES
 Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Cienfuegos y Nuevitas.
 Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admiten carga y pasajeros para
 Habana, Matanzas, Nuevitas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos } Gracia el 5 de Agosto.
 Habana, Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos } Francisca el 12 de id.
 Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos } Hugo el 19 de id.
 Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos } Leonora el 26 de id.
 Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos } Guido el 2 de Septbre.
 Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 37.

ALMORRANAS

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el **BALSAMO DE SANTA TERESA**; por antiguas que sean, se curan las más de las veces en 48 horas y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento.
 Generalmente basta un solo frasco para curarlas. Más de 20 años de éxito constante lo prueba.—2 pesetas farmacia del Dr. Hontañón.—Hernán Cortés, 2, Santander.

VACUNA (COW-POX) DEL INSTITUTO SUIZO

Farmacia del Dr. Hontañón
 HERNAN CORTÉS,



LA INDUSTRIAL GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

PRIMERA DE AMBAS CASTILLAS
 Premiada en varias Exposiciones con tres diplomas de honor y tres medallas de oro

VENANCIO VALDERRAMA

LOPE DE VEGA, NÚM. 3, TELÉFONO NÚM. 165
 SANTANDER

Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tamaños, para iglesias, cafés y usos interiores de las casas, lo mismo que baldosas estriadas de varios dibujos y dimensiones para vías públicas, azoteas y terrados.

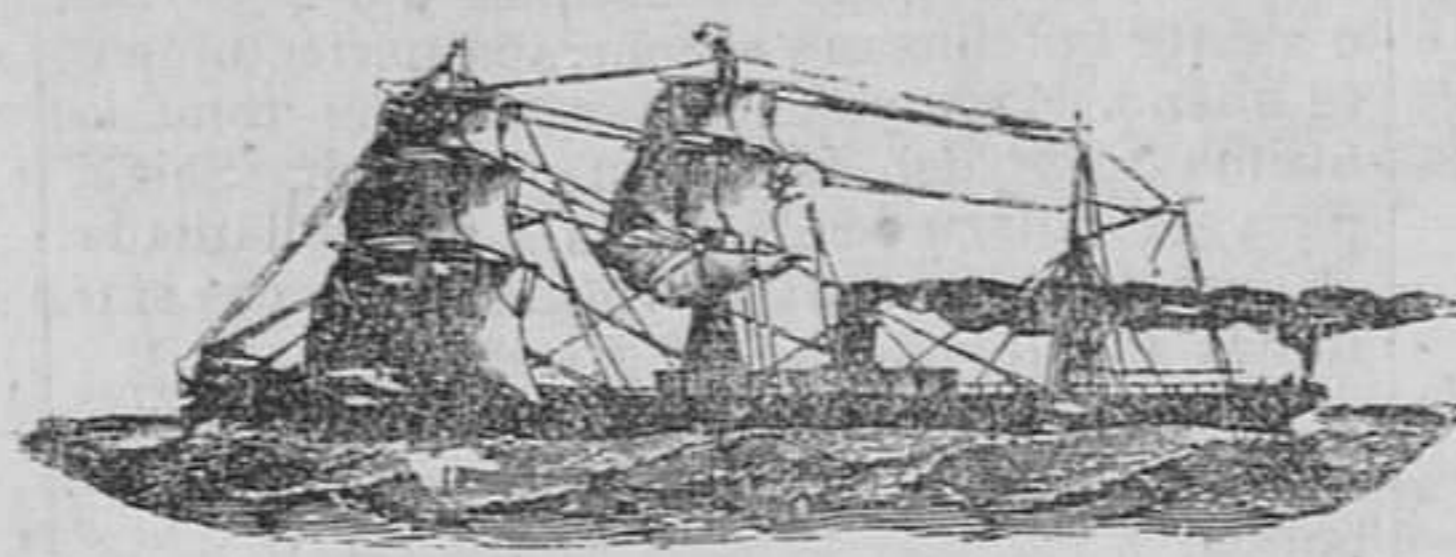


También se elaboran veladores, mesas, balaustrades, peldaños figurando alfombra, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno me encarguen en maqueado y con incrustaciones de todos colores.

NOTA Esta casa demostrará una vez más la bondad de sus productos, con el pavimento hidráulico que se está colocando en la gran avenida del Muelle de esta capital.
 OTRA Se remite el catálogo general de la casa franco de porte á quien lo pida.
 Comisión.—Exportación.

Compagnie Générale Transatlantique.

VAPORES-CORREOS FRANCESES
 MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
 A LA
Habana y Veracruz
 SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de Agosto, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **LAFAYETTE** Capitán NOUVELLON.
 Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.
A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES
 Se dá excelente trato y se habla español.
 Para Colón con escalas en Pointe á Pitre, Basse Terre, Saint Pierre, Fort de France, Trinidad, Caripano, La Guaira, Puerto Cabello y Savanilla.
 Saldrá de Santander el 27 de Agosto el vapor **CANADA** Capitán SERVAN
 Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 14 de Agosto el vapor **SAINT LAURENT**
 y para Saint Nazaire el **SAINT GERMAIN** el 29 de Agosto el vapor
 Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.
 Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30, teléfono número 58.

MEDICO - HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Giffre, Compañía, 22.



Muebles inrompibles con piés de tornillos de hierro de los tres. **Jacob y Josef Kohn**, de Viena; único depósito en Santander: almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)

CURACION RAPIDA DE LA TOS FERINA

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo.
 Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torreavega y F. de Rodríguez, Renedo.

PASTILLAS BONALD

Cloro—boro—sódicas á la cocaína.)
 La mejor que se conoce para la curación de las enfermedades de la **Boca y garganta.**
 Precio de la caja con su instrucción **2 PESETAS.**
 Se venden en la farmacia de Ve Plaza Vieja, número 2, Santander.

LINEA DE VAPORES DE LOS SRES. M. SAENZ Y COMP.ª, DE SEVILLA
 SERVICIO FIJO SEMANAL
 Saldrá un vapor de esta compañía **DE SANTANDER** todos los sábados
 para Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.
 Admite también carga con trasbordo para los puertos del Mediterráneo. Tomarán carga también para Londres y Liverpool.
 Informarán sus consignatarios los señores Dóriga é hijos y Botín, y en la corredería de los señores Orbeta y Ansuátegui, Muelle, núm. 7.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO
 Para San Juan, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, trasbordando en Puerto Rico la carga para Mayaguez, Ponce, Aguadilla y Arecibo.
 Saldrá de este puerto el 2 de Septiembre el magnífico vapor nombrado **Ramon de Larrinaga**

su capitán don Manuel Aldamiz.
 Admite carga á flete y pasajeros.
 Para más informes dirigirse á su consignatario Sr. Marqués de Hazas, General Espartero, 7.—Teléfono número 77. ó á la corredería de los señores Orbeta y Ansuátegui, núm. 7.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MADRID CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

Saldrá de Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.
 El sábado 24 de agosto saldrá para Barcelona y escalas el vapor capitán don Luis Balanda.
 El martes 28 de agosto saldrá para Sevilla y escalas el vapor capitán don Ulpiano Torres.
 Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla, Teléfono número 85.
 NOTA. En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

ALMACEN DE MUSICA
 Pianos, órganos é instrumentos para banda y orquesta
LOUIS E. DOTESIO,
 34, calle de la Blanca, 34, Santander
 CASA EN BILBAO: 8, DOÑA MARIA MUÑOZ
 UNICO REPRESENTANTE
 DEPOSITARIO DE LOS TAN RENOMBRADOS PIANOS ERARD
 la primera fábrica del mundo y de todas las fábricas de pianos premiados.
 CON MEDALLA DE ORO
 EN LA EXPOSICION DE PARIS

Ventas al contado más barato que en fábrica; y á plazos, desde **115 reales** al mes.
 Pianos Erard, Pleyel, Herz, Gaveau, Boisselot, Piazza y de todas las principales fábricas, garantizados.
 Pianos de doble escape, desde **4.800 reales.**
 Alquiler.—Afinaciones.—Cambios.
 Música de todas clases y para todos los instrumentos, precios muy reducidos, lo más barato en España, con regalo á los compradores por valor de **5 pesetas** en adelante.
 Instrumentos superiores de cuerda metal y madera con todos sus accesorios. Acordeones, guitarras y bandurrias.
CASA LA MASBARATA EN ESPAÑA Y LA MAS IMPORTANTE EN ESTA REGION.

EL ATLANTICO.

PERIÓDICO DIARIO.

Plazuela de la Luna, número 3

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	TARIFA DE ANUNCIOS.
Santander.—Un trimestre. 5	Cuarta plana, 0'05 de peseta por línea.—Tercera, 0'10.—Idem en lugar preferente, 0'20.—Reclamos, 0'25.—Primera plana, 0'30.—Esquelas funerarias: en primera plana á 2 columnas, 20 pesetas; ídem á una, 15.—Tercera plana, á 2 columnas, 15; ídem á una, 10.—Cuarta plana á 2 columnas 10; á una, 5.—Comunicados á precios convencionales.
Fuera de la capital.—Idem. 5'50	Rebajas á los suscriptores en las esquelas y proporcionales al número de inserciones en los anuncios (Pago anticipado).
Europa y Antillas.—Idem. 10	
Países de la Unión Postal y Filipinas, 15	

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES

Aloeda, Archeda, Caldas de Besaya, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuente del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla, La Margarita), Marmolejo Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bourboule, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel, Mühlbremen), Contréxéville, Eaux-Bonnes, Evian (Cachat), Friedrichshal, Hufeyady (Janos), Orezza, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraises, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean Desirée, Pretiensse, (Dominique) Vichy (Grande Grille, Hopital, Celestins Hauterive, Saint-Yorre), etc., etc.
FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN
 HERNAN-CORTÉS, 2

LA UNIVERSAL FONDA Y COMERCIO DE ULTRAMARINOS

GENARO F. SFDANO
 Plazuela del Sol. Núm. 1. Torreavega
 Esta Casareciento establecida en el punto más centrado de expresada Villa ofrece el más esmerado trato y grandes economicas, así en los precios por hospedaje y comidas, como en la venta de los distintos géneros que componen el ramo de Ultramarinos, comestibles y legumbres.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Linea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba.
SALIDAS QUINCENALES
 VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Castellano de 4.654 ts.	Gaditano de 5.145 ts.
Catalán de 5.574 "	Euzkaro de 4.700 "
Bavaro de 5.770 "	Santanderino de 5.400 "
Fallego de 4.630 "	Palentino de 4.900 "
Aurozano de 4.410 "	Madrieno de 5.630 "

Para San Juan de Puerto Rico, Arecibo, Mayaguez, Ponce Santiago de Cuba, Cienfuegos, Habana y Matanzas.
 Saldrá de este puerto el 2 de Septiembre, el rápido vapor nombrado

GADITANO
 su capitán D. H. Chirapozu.
 Admite carga á flete y pasajeros.
 El siguiente vapor será el **SANTANDERINO**
 que saldrá el 16 de Septiembre.
 Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Ullera é Hijos Muelle 19.—Teléfono, número 46.